



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 6 de junio de 2014

Vista la propuesta presentada por la Presidenta de la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del «Suministro de vehículos y maquinaria con destino al Parque de Vías y Obras», formado por tres lotes. Lote 1: 3 furgonetas de 5 plazas; lote 2: 2 furgonetas de 9 plazas y lote 3: 2 extendedoras de gravilla, con un presupuesto máximo total de licitación de 154.880 euros, IVA incluido.

Vista la propuesta presentada por la Presidenta de la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del «Suministro de una furgoneta de 9 plazas, con destino a la Residencia de Ancianos de Fuentes Blancas», con un presupuesto de licitación de 25.894 euros, IVA incluido.

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración, se acuerda resolver la convocatoria de subvenciones para promocionar productos alimenticios de calidad, año 2014, por importe total de 47.000 euros.

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración, se acuerda resolver la convocatoria de subvenciones para mantenimiento y mejora de las Asociaciones de Defensa Sanitaria de ganado ovino y vacuno, año 2014, por importe total de 50.000 euros.

Vistos los informes-propuestas presentados por el Coordinador de Servicios del Real Monasterio de San Agustín, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo, en apoyo para la vigilancia de las actividades programadas en dicho Monasterio, durante el mes de mayo de 2014.

Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 2.915, de fecha 30 de abril de 2014, por el que se solicita a la Junta de Castilla y León una ayuda para los gastos de sostenimiento de las Oficinas de Asistencia y Asesoramiento a Municipios y para la formación de inventarios de las Entidades Locales, para la anualidad 2014.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar la prórroga para el año 2014 del Convenio de colaboración con la Fundación Candeal-Proyecto Hombre, para la prevención y atención de drogodependientes y sus familias, así como el correspondiente Anexo económico por importe de 192.166,34 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda concurrir a la Convocatoria de subvenciones de la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León, en materia de inmigración para el año 2014 y, en consecuencia, aprobar



el «Proyecto integral dirigido a inmigrantes en el medio rural», por importe de 54.614,09 euros, solicitando una ayuda de 30.000 euros.

Visto el informe presentado por el Jefe del Servicio de Fomento y Protección Civil, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal del Servicio de Fomento y Protección Civil, el día 30 de mayo de 2014, con motivo del incendio producido en dos bodegas de Castrojeriz.

Se acuerda aprobar el Protocolo de colaboración entre la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Burgos, para el desarrollo de políticas activas de empleo en el ámbito local. Ratificar la firma de dicho documento efectuada por el Excmo. Sr. Presidente con fecha 27 de mayo de 2014.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Formación, Empleo, Comercio Rural y Protección Civil, se acuerda resolver la Convocatoria para la concesión de subvenciones para la contratación temporal, por parte de los municipios de la provincia de Burgos con población igual o inferior a 20.000 habitantes, de personas desempleadas que se encuentren inscritas en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social, por importe total de 1.198.387,10 euros.

Vistos los informes presentados por el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud y por su Director Técnico, así como los partes de salida de varios trabajadores, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a diversas actividades deportivas y comisiones de servicios circunstanciales por asistencia del Director Técnico y de la Técnico Jurídico a la reunión de la Unión Ciclista Internacional los días 23 y 24 de abril del presente año.

Vista la propuesta presentada por la Comisión de Valoración, se acuerda resolver la Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales para la adquisición de equipos destinados a la mejora del tratamiento de las aguas de consumo humano, año 2014, por importe total de 195.644,73 euros.

Vista la propuesta formulada por el Excmo. Sr. Presidente de esta Diputación Provincial, se acuerda designar a la localidad de Roa de Duero para la celebración el 20 de septiembre de 2014, del Día de la Provincia.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar inicialmente el proyecto de obras «Conservación y refuerzo de firme de la ctra. BU-V-1411, de A-1 (Madrigalejo del Monte por Villamayor de los Montes, Zael y Santa Cecilia a N-622. Tramo PK 11+059 a PK 18+780 (Zael a N-622) Provincia de Burgos», cuyo presupuesto base de licitación asciende a 404.106,69 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar inicialmente el proyecto de obras «Conservación y refuerzo de firme de la ctra. BU-V-9013, de A-1 a Torrecilla del Monte. Provincia de Burgos», cuyo presupuesto base de licitación asciende a 229.357,88 euros.



De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda autorizar el corte de tráfico solicitado por la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Este, en la carretera provincial BU-V-2031, en el término municipal de Castrillo de la Vega.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre el Plan Especial del conjunto histórico de Salazar.

Vistos los informes-propuestas presentados por el Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras y por los Jefes de Sección de Conservación de Carreteras (zonas norte y sur), se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario, laboral fijo y laboral interino-eventual adscrito a dicho Servicio, durante el mes de abril del presente año.

Cursar diversos asuntos de protocolo.

Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

1. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, resolver la Convocatoria para la concesión de subvenciones a Entidades Locales de la provincia de Burgos, para el fomento de espacios públicos urbanos, año 2014.

2. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, aceptar la invitación cursada por la Fundación Milenario San Salvador de Oña y proponer a sus órganos de gobierno la inclusión de la Diputación Provincial de Burgos en el Patronato de esta Fundación y la participación en el mismo con dos miembros.

3. – Vista la propuesta presentada por el Ingeniero Técnico del SAJUMA, autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por electricista adscrito a dicho Servicio, durante los días 1 y 3 de mayo del presente año.

4. – Vista la propuesta formulada por el Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo, resolver la Convocatoria de becas a estudiantes de la Residencia Universitaria San Agustín, curso académico 2013-2014.

Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

Burgos, 23 de julio de 2014.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel